

Culmina la primera campaña de defensa del agua en Colombia

*Rafael Colmenares, Director Ejecutivo de Ecofondo y
Juan Camilo Mira Coordinador de la Campaña del Agua*

Con un gran Encuentro Nacional de Acueductos Comunitarios y el Foro “El agua en la perspectiva colombiana y mundial”, se clausuró la semana pasada en Bogotá la Campaña “El agua: un bien público”, primera acción de carácter nacional para evitar la privatización de las fuentes de agua pues más del cincuenta por ciento del servicio de acueducto ya se encuentra en manos de empresas privadas, varias de ellas multinacionales. Los eventos de clausura de la Campaña fueron parte también de las actividades del Foro Social Colombia, que este año como los anteriores se viene realizando en forma descentralizada tanto en lo temático como en lo geográfico.

La campaña recorrió la geografía nacional mediante la realización de 16 Foros Regionales en los cuales se analizaron otros tantos diagnósticos sobre la situación del agua en las diversas regiones. Los Foros Regionales se pronunciaron mediante “Declaraciones” sobre los principales problemas relativos al agua en cada región y rechazando la privatización de los servicios públicos y de las fuentes de agua (ríos, quebradas, humedales), sentido en el cual se orientaba el Proyecto de Ley 365 de 2005, que fue recientemente retirado del trámite legislativo, aunque la Senadora Nancy Patricia Gutiérrez anunció que volverá a ser presentado con algunas modificaciones. Las Declaraciones fueron apoyadas por 44.475 firmas de personas de todas las regiones.

Como parte de los actos de clausura, de esta primera campaña, las firmas fueron entregadas en la Comisión Quinta del Senado, en la tarde del pasado miércoles 6 de Septiembre, con una carta en la cual se señalan entre otros aspectos los siguientes:

- Mil organizaciones de la sociedad civil representadas en los Foros y el significativo número de personas que apoyaron las declaraciones que hoy entregamos expresan su gran preocupación por el creciente deterioro del medio ambiente en el país y, en particular, de los ecosistemas estratégicos para el ciclo hidrológico, como los páramos, los bosques de niebla, la selva húmeda tropical y los humedales de nuestra variada y rica geografía.
- La contaminación de los acuíferos, ríos y quebradas, unida a la privatización de los servicios públicos, excluye a más de cinco millones de colombianos del acceso al agua potable y mantiene en condiciones precarias a trece millones más.

- El país no avanza en la construcción de sistemas de alcantarillado que garanticen un ambiente sano y que es, prácticamente, inexistente el tratamiento de aguas residuales, conformándose un círculo vicioso de impotabilidad, escasez y contaminación.

Así mismo, se señala en la carta mencionada que: “El agua es un bien común por ser vital para todos los seres vivos. Entregarlo a la empresa privada, que se orienta por el ánimo de lucro, es condenar a la exclusión a quienes no puedan pagar las altas tarifas inherentes a los procesos de privatización o hacer aún más grave su pobreza.”

Los Foros Regionales realizados en Abril, Mayo y Junio pasado escogieron “casos símbolo” de la problemática del agua, en cada región, para adelantar actividades educativas, informativas, lúdicas y de movilización como marchas, recorridos y navegaciones, en torno a dichos casos. Estos pueden clasificarse en los siguientes tipos: 1) Defensa de los acueductos comunitarios. En Colombia cerca del 20% del suministro del agua a la población se hace a través de Acueductos Comunitarios, los cuales están amenazados por las privatizaciones y aún por las empresas del Estado. 2) Oposición a megaproyectos, que implican trasvases de cuencas y construcción de grandes presas o embalses. En estos casos se destaca la oposición al trasvase del río Guarinó para la ampliación de la hidroeléctrica de La Miel, que afectará el suministro de agua a la población tanto rural como urbana del Municipio de La Dorada, en el departamento de Caldas. El pasado 19 de agosto más de ocho mil personas, encabezadas por el Alcalde y dirigentes cívicos y políticos, rechazaron este megaproyecto que ya cuenta con Licencia Ambiental otorgada por Minambiente. 3) Defensa, recuperación y manejo adecuado de humedales y ríos. Entre estos casos ha llamado la atención la lucha de las organizaciones de pescadores por recuperar la ciénaga de Corralito en las cercanías de Cereté (departamento de Córdoba). Esta ciénaga ha sido sometida a un proceso acelerado de desecación para ampliar las fincas ganaderas y realizar otros cultivos, habiéndose reducido su espejo de agua a 235 hectáreas de las 728 originales. 4) Defensa del derecho humano al agua ante situaciones de no suministro o suspensión del suministro por efecto de la privatización. En Medellín, por ejemplo, cien mil personas no tienen acceso al mínimo vital de agua necesario para vivir con dignidad.

Los actos de cierre de la campaña contaron con la participación de la Premio Nóbel Alternativo 2005 y coautora de “El oro azul”, Maude Barlow, como invitada especial. La señora Barlow dictó dos conferencias en el Auditorio Jorge Enrique Molina de la Universidad Central, sede de dichos actos, en las cuales profundizó en las causas y consecuencias de la privatización del agua por las multinacionales y señaló que la empresa privada ha fracasado en su promesa de proveer de agua a la población con mayor eficiencia. Advirtió que dicho fracaso ya ha sido reconocido por el Secretario General de la ONU, Kofi Annan. Reiteró su llamado al Banco Mundial para que no condicione el otorgamiento de créditos a la privatización de los servicios públicos y del agua.

180 Acueductos Comunitarios se hicieron presentes en el Primer Encuentro Nacional, realizado el 6 y 7 de Septiembre y en su declaración final señalaron, entre otros aspectos los siguientes:

“Que por su naturaleza no pueden ser enmarcados en la actual legislación diseñada para garantizar el lucro, lo cual exige un régimen especial para los acueductos comunitarios acorde con su función de gestión pública, participativa y comunitaria del agua.” Al tiempo propusieron que: “El agua quede consignada en la Constitución Nacional como bien común por siempre y como derecho humano fundamental” y exigieron: “El respeto a la autonomía y su reconocimiento como organizaciones legítimas, sin ánimo de lucro y patrimonio público de nuestro país”. Finalmente se comprometieron a articularse a nivel regional y nacional para defender sus derechos como organizaciones sociales que luchan por la defensa del agua y de la vida.

Diversos aspectos se trataron en el Foro “El agua en la perspectiva colombiana y mundial”, entre ellos la pertinencia de una “Ley del Agua”, cuestionada por el ex viceministro de Medio Ambiente, Ernesto Ghul y el Director de Ecofondo, Rafael Colmenares, al tiempo que el ex director del IDEAM, Pablo Leyva, llamaba la atención sobre la complejidad del ciclo hidrológico y la necesidad de tenerlo en cuenta en la normatividad que eventualmente llegue a expedirse. El profesor de la Universidad de Alcalá de Henares, Carlos Mario Gómez, ilustró al nutrido auditorio en la experiencia europea de manejo del agua y la directiva comunitaria correspondiente. Entre tanto la privatización de los servicios públicos fue vigorosamente rechazada por la Unión Nacional de Usuarios y AVOCAR. Finalmente la especial condición de la mujer frente a la problemática del agua fue analizada por varias líderes entre las cuales estuvieron Pilar Trujillo, Directora de ENDA - América Latina y la Concejal de Bogotá, Ati Quigua.

Una conclusión importante, que se va abriendo paso, es que en vez de una Ley del Agua al servicio de las multinacionales que la comercializan, Colombia requiere una Política Nacional del Agua, resultado de un amplio consenso. La Estrategia Nacional del Agua elaborada en el año 1996 y no aplicada podría ser la base de esta iniciativa que parte de considerar necesario un profundo reordenamiento territorial y no la simple planificación de caudales que caracteriza al Decreto 1729 de 2002, actualmente en implementación y base de la propuesta de “ordenamiento hídrico” propuesta en el Proyecto de Ley. Una vez acordada la Política Nacional del Agua, puede analizarse el tipo de normatividad que se requiere para desarrollarla.

Culminó así una semana llena de esperanza en la posibilidad de despejar los densos nubarrones que se ciernen sobre el derecho de los seres vivos de acceder al agua. La campaña sintonizó a Colombia con los esfuerzos que se realizan en el mundo en el mismo sentido. Estos vienen siendo alentados desde diversos espacios que tienen en el Foro Social Mundial un punto de confluencia. Finalmente se constataron condiciones propicias para continuar el proceso de

defensa del agua en nuevos planos y dimensiones que serían desarrollados en una próxima campaña.